

ANEXO I: REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO
COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

| Fichero | Descripción |
|---|---|
| ÓRGANOS DE GOBIERNO Y CONCEJALES | Datos de los órganos de gobierno y concejales del Ayuntamiento |
| HACIENDA PÚBLICA | Datos para la gestión contable del Ayuntamiento y los Organismos autónomos que dependen del mismo |
| TRIBUTOS | Datos fiscales de ciudadanos para las remesas de impuestos y sus respectivos cobros IAE (Impuesto de Actividades), IBI (Impuesto Bienes Inmuebles), IIVT (Impuesto Incremento Valor Terreno) y otras Tasas municipales |
| FISCAL Y CONTABLE | Registro de las obligaciones fiscales y contables sujetos a la actividad económica (trabajadores, proveedores y contratistas) |
| CIUDADANOS | Datos de ciudadanos y residentes en sus relaciones con el Ayuntamiento y los organismos autónomos que dependen de este |
| PADRÓN MUNICIPAL | Gestión de los datos relativos a los habitantes del municipio para las finalidades propias de la Ley que regula el Padrón Municipal (Ley de Bases del Régimen Local) |
| PERSONAL: BOLSA DE TRABAJO, CV Y PRÁCTICAS | Gestión de candidatos para la cobertura de puestos de trabajo mediante la incorporación a los procesos de selección de personal y ocupación de puestos vacantes y sus prácticas |
| REGISTRO DE ENTIDADES CIUDADANAS | Gestión del registro de las asociaciones y otras entidades ciudadanas de carácter local a efectos de poder satisfacer sus demandas |
| REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES | Gestión, seguimiento y control de la documentación con datos de personas físicas y representantes de personas jurídicas que tienen entrada y salida en la entidad local, para su introducción en el expediente que corresponda. |
| REGISTRO DEL CENSO DE ANIMALES | Registro y control de animales peligrosos y domésticos residentes al municipio |
| DERECHOS DEL INTERESADO | Atender las solicitudes de los ciudadanos en el ejercicio de los derechos que establece el GDPR |
| VIOLACIONES DE LA SEGURIDAD | Registro, gestión y resolución de las brechas de seguridad en protección de datos. |
| CULTURA, TURISMO Y FIESTAS | Gestión de servicios personales efectuados por diversos departamentos de cultura, turismo y promoción ciudadana (biblioteca, auditorio...) |

| | |
|---|---|
| DEPORTES, PISCINA Y PABELLÓN DEPORTIVO, MERCADO MUNICIPAL | Gestión de las actividades que organiza el Ayuntamiento en espacios públicos y clubs deportivos |
| CEMENTERIO | Gestión de datos relativos a los habitantes para la gestión del cementerio y derechos funerarios |
| AYUDAS Y SUBVENCIONES | Gestión de tramitaciones para servicios de personas, asociaciones, comercios ... |
| SERVICIOS SOCIALES | Gestión de los datos de las personas solicitantes, beneficiarias o sus representantes para el desarrollo de los servicios, prestaciones y programas de los servicios sociales en el ámbito municipal. |
| VOLUNTARIOS | Organización de actividades sociales. Personas, socias o no, que colaboran en la organización de las actividades de la asociación o públicas del Ayuntamiento |
| AUDIOVISUALES | Gestión publicitaria audiovisual. Incluye imágenes (foto/vídeo) y sonido (voz) de personas |
| AUDIOVISUALES DE ACTIVIDADES PÚBLICAS | Gestión publicitaria audiovisual. Incluye imágenes (foto/vídeo) y sonido (voz) de personas obtenidas en lugares de acceso público |
| CONTRATACION DE OBRAS BIENES Y SERVICIOS | Gestión de datos de contrato de interesados y representantes en los expedientes de contratación tramitados en la Entidad. |
| GUARDERÍA MUNICIPAL | Gestión de los servicios de guardería, incluyen datos de salud relativas a la atención y en las dietas de los niños |
| VIDEOVIGILANCIA POR SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES | Gestión del sistema de videovigilancia destinado a salvaguardar la seguridad e integridad de las instalaciones, bienes y de las personas físicas. |
| POLICÍA LOCAL | Datos para el desarrollo del trabajo policial y de la vigilancia propios de la policía local |
| REGISTRO POLICIAL DE INTERVENCIONES | Datos para el desarrollo del trabajo policial y de la vigilancia propios de la policía local (investigación, accidentes, violencia, sanciones, detenciones...) |
| REGISTRO POLICIAL DE LLAMADAS Y PRESENCIA | Registro de llamadas y de presencia para la atención de seguridad ciudadana |
| REGISTRO POLICIAL DE HOSPEDAJE | Registro de personas hospedadas en hoteles de la ciudad por seguridad ciudadana |
| REGISTRO POLICIAL DE PERMISOS DE ARMAS | Gestión de datos referentes al permiso y uso de armas |
| GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL | Control de usuarios de los servicios que presta la biblioteca municipal y gestión de préstamos. |

| | |
|---|--|
| REGISTRO MUNICIPAL DE DEMANDANTES DE VIVIENDA PROTEGIDA | Gestionar un registro público municipal de las personas demandantes de viviendas de protección pública, a efectos de poder satisfacer sus demandas en cuanto al acceso a las viviendas sometidas a un régimen de protección oficial o promoción pública, o renuncia a una de estas viviendas bien mediante compra, alquiler o régimen de alquiler con opción a compra así como la realización de estadísticas y obtención de certificados. |
| SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y CONSULTAS WEB | Gestionar las solicitudes de información de cualquier índole relacionada con el funcionamiento y actividades del ayuntamiento a través de la web. |
| PREMIOS Y CONCURSOS | Gestionar convocatorias de premios y concursos que realiza el ayuntamiento. |
| NÓMINAS Y PERSONAL | Gestión de toda la documentación relacionada con el personal. |
| ARCHIVO GENERAL | Custodia y conservación de documentos con datos personales generados en el ejercicio de las funciones de la entidad local. |
| GESTIÓN DE LICENCIAS DE ACTIVIDADES | Gestión y tramitación de licencias de actividad y comunicaciones previas de cambio de titularidad. |
| URBANISMO Y GESTIÓN DE LA DISCIPLINA URBANÍSTICA | Planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Protección y gestión del patrimonio histórico. Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera. Conservación y rehabilitación de la edificación. Autorización de permisos para la realización de obras. Ejercicio potestad sancionadora en materia de urbanismo. |
| GRABACIÓN Y RETRASMISIÓN DE ÓRGANOS COLEGIADOS | Gestionar las grabaciones y retransmisiones en vídeo y voz de las sesiones de los órganos colegiados, tramitación de actas, en su caso. |
| ACCIONES FORMATIVAS | Gestión y control de las acciones formativas impartidas por el ayuntamiento, tanto las destinadas al personal propio (formación interna) como las dirigidas a la ciudadanía en general. Expedición de certificados o diplomas |
| PROTECCIÓN CIVIL | Gestión de actuaciones de la agrupación de protección civil. |
| MATRIMONIOS Y UNIONES CIVILES | Gestión de celebración de matrimonios civiles formalizados ante la alcaldía o concejal delegado. |
| GESTIÓN CENTRO DE INFORMACIÓN A LA MUJER | Gestión de los datos para el desarrollo de los servicios, prestaciones y programas del centro municipal de información a la mujer. Gestionar los datos de personas físicas relacionadas con actividades de promoción, fomento de empleo, formación socio laboral a mujeres del municipio y acciones de integración de la igualdad en las políticas públicas. |
| VIDEOVIGILANCIA POR DRONES | Gestión del sistema de videovigilancia a través de drones destinado a salvaguardar la seguridad e integridad de bienes y de las personas físicas, prevención y detección de delitos; aprehensión y persecución a delincuentes; mantenimiento de la ley y el orden y sanciones por delitos contra la seguridad vial. |

| | |
|---|---|
| VIDEOVIGILANCIA POR SEGURIDAD CIUDADANA | Gestión del sistema de videovigilancia destinado a salvaguardar la seguridad e integridad de bienes y de las personas físicas en las zonas urbanas autorizadas del municipio. |
| BÁSCULA MUNICIPAL | Permitir a las empresas, autónomos y particulares del municipio realizar pesadas de camiones y furgonetas con la mercancía agrícola para su propio control y así poder cotejar estas pesadas con las que les llevan a cabo en las cooperativas y SAT cuando entregan dicha mercancía. |
| GESTIÓN JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO | Asesoramiento jurídico, impugnación administrativa y judicial, responsabilidad patrimonial, actividad sancionadora, transparencia y relaciones con entidades colaboradoras urbanísticas. |

**ANEXO II: REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO
COMO ENCARGADO DEL TRATAMIENTO.**

| Fichero | Descripción |
|--|---|
| REGISTRO CIVIL Y PAREJAS DE HECHO | Registro de datos de ciudadanos referentes a matrimonios |
| CATASTRO | Información alfanumérica y cartográfica catastral correspondiente a los bienes inmuebles de competencia de la Dirección General del Catastro |
| ACREDITACIÓN CERTIFICADO DIGITAL | Gestión para la acreditación de identidad del solicitante del certificado digital emitido por la FNMT como futuro titular del mismo. |
| PUNTO DE INFORMACIÓN CATASTRAL | Solicitud de certificados de la Oficina virtual del Catastro y del PIC (Punto de Información Catastral), control de modificaciones y bajas del Catastro, control de licencias de obras y de actividades. |
| ACCESO A LA BASE DE DATOS DE LA DGT | Consulta de información del estado de los vehículos a través de la base de datos de la DGT y trámite de cambio de domicilio tanto para notificaciones como del domicilio fiscal de los vehículos |
| PENADOS DE TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD | Gestión del cumplimiento de la pena privativa de derechos que obliga al penado a prestar su cooperación no retribuida en determinadas actividades de utilidad pública y que se caracteriza por requerir para su imposición el consentimiento expreso del penado. |
| VIOGÉN | El Sistema de Seguimiento Integral en los casos de Violencia de Género (Sistema VioGén), de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, realiza el seguimiento y la protección de las mujeres víctimas de violencia de género y de sus hijas e hijos. |
| PENADOS MENORES INFRACTORES | Ejecución de las medidas adaptadas por los órganos judiciales en aplicación de la legislación sobre responsabilidad penal de menores y la organización, dirección y gestión de centros y servicios para la ejecución de las medidas. |
| ACCESO A LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER TRIBUTARIO | Datos de carácter personal de los usuarios de los servicios que ofrece en el desarrollo de su actividad que podrán ser obligados tributarios, sus representantes, empleados públicos o cualquier otra persona que utilice los servicios de la Agencia Tributaria. |

Níjar, a 15 de noviembre de 2022.